

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

Guayaquil, Abril 4 del 2017

### **A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXAMAR S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2016.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad neta en el ejercicio económico del 2016 equivalente a US\$ 2.404.25, lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2017 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr incrementar la cartera de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016, comparándola con la del año 2015:

RUBROS	2015 (en dólares completos)	2016 (en dólares completos)
Activo	\$ 69.353.44	\$ 44.093.58
Pasivo	\$ 21.332.64	\$ 424.28
Patrimonio	\$ 48.020.80	\$ 44.669.30
Ingresos	\$ 254.606.54	\$ 157.413.39
Egresos	\$ 250.729.74	\$ 154.584.86
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 3.876.80	\$ 2.828.53

Atentamente

  
Karen Jacqueline Salcedo Salcedo.  
ADMINISTRADOR